

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N°

2556

MELIPILLA,

25 OCT. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ficha de Licitación N°2674-147-L113, Materiales de construcción para Cementerio Municipal;
- b) El Memorándum N°324, de fecha 25 de Octubre de 2013, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, desierta la Licitación N°2674-147-L113, (Materiales de construcción para Cementerio Municipal), ya que las ofertas recibidas, no cumplen con lo establecido en las Bases de la Licitación.

Anótese, comuníquese y archívese,



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/JGS/MWS/mgh.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA